

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Contabilidad Avanzada (62103218)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: Asignaturas título/

Plan: Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 07. Contabilidad y Finanzas/Contabilidad Directiva

Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Martínez Victoria, María del Carmen	Economía y Empresa		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Martínez Victoria, María del Carmen	Economía y Empresa		
Sánchez González, Ángeles María	Economía y Empresa		
Martínez Alonso, Rubén	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura presencial.

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La necesidad de comprender y saber evaluar la actividad desarrollada por la empresa en un ejercicio determinado y a lo largo de su historia, en base a su objetivo, así como comprender la importancia de relativizar esta actividad en el contexto de las empresas de la competencia.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Contabilidad Intermedia I y II; Dirección Financiera I y II.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Contabilidad y Finanzas.

Formación básica en Organización y Dirección de empresas.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Aunque el plan no recoge ninguno, es necesario y conveniente una base mínima de contabilidad y finanzas, particularmente, de estados contables.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Transversales:

UAL1. Conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales.

UAL2. Habilidad en el uso de las TIC.

UAL3. Capacidad para resolver problemas.

Específicas:

CYF01. Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones.

CYF04. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a la gestión financiera-contable.

CYF06. Capacidad para identificar la situación patrimonial de una organización, con la posibilidad de prever la evolución futura y la valoración de la empresa.

Conocimientos o contenidos

- Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima.
- Comprensión e interpretación de los criterios específicos de reconocimiento, valoración y presentación de los elementos que afectan a la riqueza, resultado y tesorería de la empresa. Elaboración y presentación oral o escrita de opiniones sobre la actuación pasada de una empresa a partir de los informes de la Contabilidad de Gestión, simulados o elaborados a partir de información empresarial real.
- Conocimiento, comprensión y aplicación de distintas herramientas y aplicaciones informáticas disponibles para la gestión financiera-contable.
- Comprensión y resolución de supuestos prácticos en los que se pongan de manifiesto la situación económico-financiera de la empresa y el alumno esté en disposición de emitir un juicio razonado de la situación de la misma utilizando las técnicas de análisis financiero.

Habilidades o destrezas.

- Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
- Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos.

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I. El objetivo de la empresa y los estados contables

1. El objetivo de la empresa y el análisis contable.
2. Análisis de estados contables: objetivos y herramientas.
3. La información contable: los estados contables proforma.

BLOQUE II. El análisis económico-financiero de la empresa

4. La rentabilidad: conceptos básicos.
5. La rentabilidad financiera en la empresa.
6. La rentabilidad económica y rentabilidad global en la empresa.
7. Incertidumbre y riesgo en la empresa.
8. Análisis de solvencia de la empresa.

BLOQUE III. El informe de análisis de la empresa

9. Informe de análisis de la empresa.

BLOQUE IV. Nuevas tendencias en análisis contable: sostenibilidad y digitalización

10. Estado de Información No Financiera.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Actividades y metodología docente a emplear:

Clases magistrales participativas.

Debate y puesta en común.

Resolución de ejercicios.

Búsqueda, consulta y tratamiento de información, principalmente, en hoja de cálculo.

Seminarios y actividades académicamente dirigidas.

Sesiones de evaluación.

Elaboración y exposición de trabajos.

Trabajo en equipo.

Actividades de Innovación Docente

La asignatura "Contabilidad Avanzada" está adscrita a los siguientes grupos de innovación docente:

- "Trabajo Cooperativo y Educación Financiera: evaluación de los determinantes de la satisfacción del estudiante universitario" (Bienio 2025-2026).

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Informes Sí

Realización de proyectos Sí

Asistencia a seminarios Sí

Otros

Criterios:

Criterios

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Sistema evaluación continua

La calificación final de la asignatura en la **convocatoria ordinaria** se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Participación activa del estudiante (10% nota final)** en los grupos docentes y de trabajo, así como en las actividades que se realicen, tanto dentro del aula (charlas, seminarios, etc..) como a través del aula virtual. (UAL1, UAL3).

- **Actividades individuales y/o grupales (30% nota final)**. Realización y entrega oportuna de las actividades, informe de análisis y presentación del mismo, así como otras actividades propuestas por el equipo docente a lo largo del curso. No se evaluará ninguna actividad entregada fuera de plazo. Además, la defensa del informe de análisis será obligatoria para obtener la calificación correspondiente en este apartado. En caso de no realizar la presentación, la puntuación obtenida en este apartado será de cero puntos, independientemente del informe entregado. (UAL1, UAL2 y UAL3, CYF01, CYF04, CYF06).

- **Examen final teórico-práctico (60% nota final)** en el periodo de exámenes establecido oficialmente por la Facultad (UAL1, UAL3, CYF01, CYF06). Esta prueba constará de dos partes: una teórica del contenido de la asignatura (30%) y otra parte práctica (70%).

Por razones didácticas y académicas, el equipo docente se reserva la facultad de determinar la naturaleza de las distintas herramientas de evaluación (preguntas tipo test, de respuesta múltiple, verdadero/falso, respuesta de redacción, respuesta abierta, examen oral, ...) que configurarán el examen final teórico-práctico. La naturaleza y características generales de las distintas pruebas serán comunicadas a los estudiantes a través de la plataforma Blackboard con antelación suficiente.

Los actividades y presentaciones se realizarán en las fechas y en el formato que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura.

La **calificación final de la convocatoria ordinaria** será la suma de las calificaciones obtenidas en los diferentes métodos sometidos a valoración indicados anteriormente (participación, actividades y examen final). Para poder acceder a esta puntuación (para hacer media), el estudiante debe obtener, en el examen final teórico-práctico, al menos, un 4 sobre 10 en la parte teórica, y un 4 sobre 10 en la parte práctica. Si no se llega a esta nota mínima, la calificación suspensa será la que aparezca en el acta de la asignatura debido a que es esa nota la que trunca el promedio final.

Se considerará superada la asignatura cuando, teniendo en cuenta el requisito previo, la suma de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La calificación final de la asignatura en la **convocatoria extraordinaria** se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación.

- Un **examen de conocimientos teórico-prácticos** relativo a los contenidos del programa (ponderación **35% sobre calificación final**) y una prueba práctica relativa a los contenidos del programa (ponderación **65% sobre calificación final**) (UAL1, UAL2 y UAL3, CYF01, CYF04, CYF06).

La **calificación final de la convocatoria extraordinaria** será la suma de las calificaciones obtenidas en los diferentes métodos sometidos a valoración. Para poder acceder a esta puntuación (para hacer media), el estudiante debe obtener al menos 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas (teórica y práctica). Si no se llega a esta nota mínima, la calificación suspensa será la que aparezca en el acta de la asignatura debido a que es esa nota la que trunca el promedio final.

Se considerará superada la asignatura cuando, teniendo en cuenta el requisito previo, la suma de las dos partes enumeradas, sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El equipo docente se reserva la naturaleza de las distintas herramientas que configurarán cada una de las pruebas descritas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA):

Podrán acogerse al sistema de evaluación única final al que se hace referencia en el Reglamento de Evaluación del Estudiante, aquellos estudiantes que cumplan los supuestos establecidos y que lo soliciten dentro de los 15 días siguientes al inicio del periodo lectivo de la asignatura.

- La evaluación única final en el período de exámenes establecido oficialmente por la Facultad, consistirá en una prueba práctica de todos los contenidos de la materia (que supondrá el **65% de la calificación**) y un examen

teórico de todos los contenidos de la materia (que supondrá el **35% de la calificación**) (UAL1, UAL2 y UAL3, CYF01, CYF04, CYF06).

Se requerirá un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas (teórica y práctica) para poder hacer media. Si no se llega a esta nota mínima, la calificación suspensa será la que aparezca en el acta de la asignatura debido a que es esa nota la que trunca el promedio final. Se considerará superada la asignatura cuando, teniendo en cuenta el requisito previo, la suma de las dos partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Plan de contingencia

Se mantendrá lo indicado anteriormente. En los casos en los que las autoridades sanitarias acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Rojo-Ramírez, A. A. (2019). *Análisis Económico-Financiero de la Empresa. Un análisis desde los datos contables* (2ª Ed.). Madrid: Iberarceta Publicaciones.

Rojo-Ramírez, A. A. (2019). *Ejercicios de Análisis Económico-Financiero de la Empresa. Un análisis desde los datos contables*. Madrid: Iberarceta Publicaciones.

Bibliografía complementaria.

Amat, O., & Salas, O. A. (2019). *Análisis de balances: Claves para elaborar un análisis de las cuentas anuales*. Profit Editorial.

Archel-Domench, P., Lizarraga-Dallo, F., Sánchez Alegría, S., & Cano Rodríguez, M. (2017). *Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación*. Madrid: Pirámide.

Otros recursos.

Rojo-Ramírez, A.A. (2023). *Valoración de empresas y gestión basada en valor*. Madrid: Iberarceta Publicaciones.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada62103218